



De conformidad con lo señalado en el artículo 45 del Estatuto, en concordancia con los artículos 5 y 6 del Reglamento de Elecciones de la Asociación de Docentes, Administrativos y de Servicios de la Universidad Politécnica Salesiana ADAUPS-Q, se convoca a los socios a elecciones generales para la renovación del Directorio.

Los socios que deseen participar en calidad de candidatos a las distintas dignidades, deberán presentar lo siguiente:

- [Solicitud de registro de candidatos dirigida a la presidenta del tribunal](#)
- [Registro de candidatos](#)
- [Registro de firmas de respaldo con al menos el 10% de 804 socios](#)
- [Plan y programa de trabajo \(Art. 20 del Reglamento de Elecciones de la Asociación de Docentes, Administrativos y de Servicios\). Se sugiere la presentación en una página con objetivos, justificados, alcanzables, medibles y verificables.](#)



Las elecciones generales para la renovación del directorio de la ADAUPS-Q se realizarán el lunes 18 de diciembre de 2016, y se efectuará a través del voto electrónico que estará habilitado en el portal institucional www.ups.edu.ec de 08h00 a 20h30.

De conformidad con lo ordenado en el capítulo IX del Reglamento de Elecciones, los socios que no justifiquen por escrito su inasistencia a sufragar dentro de los 2 días posteriores a los comicios, serán sancionados con una multa económica del 10% del Salario Mínimo Vital vigente.

Se elegirá:

- Presidente/a
- Vicepresidente/a
- Secretario/a
- Tesorero/a
- Síndico/a
- Un/una representante por el personal docente y un suplente
- Un/una representante por el personal administrativo y un suplente
- Un/una representante por el personal de servicios y un suplente



El tribunal electoral está conformado (Resolución 084-10-2017-10-11) por los siguientes socios:

- Lcda. Viviana Montalvo, Presidenta del Tribunal
- Ing. Ricardo Molina, Secretario
- Lcda. Gloria Chamorro, Vocal

[Ver evento en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)